



## INFORMACIÓN PÚBLICA

### RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

---

**SOLICITUD:** UIP/SIP/108/2015

**FECHA:** 02/12/2015

**INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:** El acuerdo de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional de la última elección, y de la penúltima elección. 2.- convenios de coalición existentes en los dos últimos procesos electorales. 3-el número de votos obtenidos individualmente en las dos últimas elecciones después de haber asignado lo que les correspondían de acuerdo con sus convenios de coalición en los dos últimos procesos electorales.